

**COMISIÓN NACIONAL DE
HIDROCARBUROS
(CNH)
CIUDAD DE MÉXICO**



DESPACHO

A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

**COMISIÓN NACIONAL DE
HIDROCARBUROS
(CNH)
CIUDAD DE MÉXICO**

**DICTAMEN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**INFORME No. 1
5 DE 5**

**COMISIÓN NACIONAL DE
HIDROCARBUROS
(CNH)**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTENIDO

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

2. ESTADOS PRESUPUESTALES DICTAMINADOS.

- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS.
- INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.
- EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA.
- GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA.

3. CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA.

- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.
- CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

4. NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES.

**INFORME DE LOS
AUDITORES
INDEPENDIENTES**



A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**AL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS**

Opinión.

- I. Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Comisión Nacional de Hidrocarburos (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, gasto por categoría programática; así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.
- II. En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Comisión Nacional de Hidrocarburos, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión.

- III. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

- IV. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión.

- V. Los estados presupuestales y sus notas explicativas con cifras al 31 de diciembre de 2022, que forman parte de este dictamen, fueron proporcionados por parte de la administración de la entidad el 15 de marzo de 2023 y coinciden con los presentados de la Cuenta Pública.
- VI. Los estados presupuestales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro Contador Público, quién expresó una opinión no modificada (favorable) con fecha 11 de marzo de 2022.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

- VII. La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.

- VIII. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados presupuestales, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados presupuestales.
- IX. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
 - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- X. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. ALEJANDRO FRANK DÍAZ
Calle Bartolache No. 1756, Colonia Del Valle, C.P. 03100
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Ciudad de México, 22 de marzo de 2023

**ESTADOS
PRESUPUESTALES
DICTAMINADOS**

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Rubro de ingresos	(PESOS)					
	<u>Estimado</u>	<u>Ampliaciones y reducciones</u>	<u>Modificado</u>	<u>Devengado</u>	<u>Recaudado</u>	<u>Diferencia</u>
	1	2	(3 = 1 + 2)	4	5	(6 = 5 - 1)
Impuestos						
Cuotas y aportaciones de seguridad social						
Contribuciones de mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por ventas de bienes y servicios						
Participaciones y aportaciones						
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	222,860,839.00	422,876,534.69	645,737,373.69	645,737,373.69	645,737,373.69	422,876,534.69
Ingresos derivados de financiamientos						
Total	222,860,839.00	422,876,534.69	645,737,373.69	645,737,373.69	645,737,373.69	422,876,534.69
						Ingresos excedentes
						422,876,534.69
Estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento	<u>Estimado</u>	<u>Ampliaciones y reducciones</u>	<u>Modificado</u>	<u>Devengado</u>	<u>Recaudado</u>	<u>Diferencia</u>
	1	2	(3 = 1 + 2)	4	5	(6 = 5 - 1)
Ingresos del gobierno						
Impuestos						
Contribuciones de mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y aportaciones						
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas						
Ingresos de organismos y empresas						
Cuotas y aportaciones de seguridad social						
Ingresos por ventas de bienes y servicios						
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento	222,860,839.00	422,876,534.69	645,737,373.69	645,737,373.69	645,737,373.69	422,876,534.69
Ingresos derivados de financiamientos						
Total	222,860,839.00	422,876,534.69	645,737,373.69	645,737,373.69	645,737,373.69	422,876,534.69
						Ingresos excedentes
						422,876,534.69

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados e información financiera presupuestaria y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguilar
Director General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios



L.C. Catalina León Juárez
Directora de Recursos Financieros

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Ingresos de Flujo de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(PESOS)			
Concepto	<u>Estimado</u>	<u>Modificado</u>	<u>Recaudado</u>
Total de recursos	222,860,839.00	645,737,373.69	645,737,373.69
Disponibilidad inicial			645,737,373.69
Corrientes y de capital			
Venta de bienes			
Internas			
Externas			
Venta de servicios			
Internas			
Externas			
Ingresos diversos			
Ingresos de fideicomisos públicos			
Productos financieros			
Otros			
Venta de inversiones			
Recuperación de activos físicos			
Recuperación de activos financieros			
Ingresos por operaciones ajenas			
Por cuenta de terceros			
Por erogaciones recuperables			
Subsidios y apoyos fiscales	222,860,839.00	645,737,373.69	645,737,373.69
Subsidios	0.00	0.00	0.00
Corrientes			
De capital			
Apoyos fiscales	222,860,839.00	645,737,373.69	645,737,373.69
Corrientes			
Servicios personales	222,141,898.00	333,510,190.96	333,510,190.96
Gastos de operación	718,941.00	243,564,115.77	243,564,115.77
Otros Servicios	0.00	118,731.96	118,731.96
Otros	0.00	68,544,335.00	68,544,335.00
Inversión física			
Intereses, comisiones y gastos de la deuda			
Inversión financiera			
Amortización de pasivos			
Suma de ingresos del año	222,860,839.00	645,737,373.69	645,737,373.69
Endeudamiento (o desendeudamiento) neto			
Interno			
Externo			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados e información financiera presupuestaria y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguilar
Director General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios



L.C. Catalina León Juárez
Directora de Recursos Financieros

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Egresos de Flujo de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(PESOS)			
<u>Concepto</u>	<u>Estimado</u>	<u>Modificado</u>	<u>Recaudado</u>
Total de recursos	222,860,839.00	645,737,373.69	645,737,373.69
Disponibilidad inicial			
Corrientes y de capital			
Venta de bienes			
Internas			
Externas			
Venta de servicios			
Internas			
Externas			
Ingresos diversos			
Ingresos de fideicomisos públicos			
Productos financieros			
Otros			
Venta de inversiones			
Recuperación de activos físicos			
Recuperación de activos financieros			
Ingresos por operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00
Por cuenta de terceros			
Por erogaciones recuperables			
Subsidios y apoyos fiscales	222,860,839.00	645,737,373.69	645,737,373.69
Subsidios	0.00	0.00	0.00
Corrientes			
De capital			
Apoyos fiscales	222,860,839.00	645,737,373.69	645,737,373.69
Corrientes			
Servicios personales	222,141,898.00	333,510,190.96	333,510,190.96
Gastos de operación	718,941.00	243,564,115.77	243,564,115.77
Otros Servicios	0.00	118,731.96	118,731.96
Otros	0.00	68,544,335.00	68,544,335.00
Inversión física			
Intereses, comisiones y gastos de la deuda			
Inversión financiera			
Amortización de pasivos			
Suma de ingresos del año	222,860,839.00	645,737,373.69	645,737,373.69
Endeudamiento (o desendeudamiento) neto			
Interno			
Externo			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados e información financiera presupuestaria y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguilar
Director General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios




L.C. Catalina León Juárez
Directora de Recursos Financieros

**Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio Del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS				MODIFICACIÓN NETA	MODIFICADO	DEVENGADO	SUMA	EJERCICIO		
		AMPLIACIONES LÍQUIDAS	REDUCCIONES LÍQUIDAS	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES COMPENSADAS	PAGADO					ADEFAS	ECONOMÍAS	
TOTAL	222,860,839.00	599,450,938.86	176,574,404.17	0.00	422,876,534.69	645,737,373.69	645,737,373.69	645,737,373.69	645,737,373.69	0.00	0.00	
100 Órgano de Gobierno	28,916,330.00	4,859,966.21	1,435,813.05	-7,431,941.18	-4,007,788.02	24,908,541.98	24,908,541.98	24,908,541.98	24,908,541.98	0.00	0.00	
200 Presidencia	5,363,779.00	2,147,756.85	749,095.07	3,198,946.41	4,597,608.19	9,961,387.19	9,961,387.19	9,961,387.19	9,961,387.19	0.00	0.00	
220 Secretaría Ejecutiva	7,250,520.00	5,194,864.91	1,875,799.17	3,000,559.46	6,319,625.20	13,570,145.20	13,570,145.20	13,570,145.20	13,570,145.20	0.00	0.00	
222 Dirección General de Vinculación Institucional	3,506,279.00	2,494,857.00	334,153.05	4,776,698.19	6,937,402.14	10,443,681.14	10,443,681.14	10,443,681.14	10,443,681.14	0.00	0.00	
223 Dirección General de Estrategia Institucional	6,381,861.00	3,272,573.39	1,063,953.17	5,053,929.50	7,262,549.72	13,644,410.72	13,644,410.72	13,644,410.72	13,644,410.72	0.00	0.00	
230 Unidad Jurídica	2,063,673.00	3,241,908.60	262,195.53	151,333.63	3,131,046.70	5,194,719.70	5,194,719.70	5,194,719.70	5,194,719.70	0.00	0.00	
233 Dirección General de Regulación	2,663,747.00	2,026,619.29	324,722.97	4,293,814.08	5,995,710.40	8,659,457.40	8,659,457.40	8,659,457.40	8,659,457.40	0.00	0.00	
234 Dirección General de lo Contencioso	4,769,765.00	2,273,928.34	271,350.75	1,451,592.72	3,454,170.31	8,223,935.31	8,223,935.31	8,223,935.31	8,223,935.31	0.00	0.00	
235 Dirección General de Consulta	5,647,209.00	2,264,757.93	775,580.68	4,706,354.67	6,195,531.92	11,842,740.92	11,842,740.92	11,842,740.92	11,842,740.92	0.00	0.00	
236 Dirección General de Contratación para la Exploración y Extracción	6,490,227.00	2,543,411.39	360,911.26	1,311,314.28	3,493,814.41	9,984,041.41	9,984,041.41	9,984,041.41	9,984,041.41	0.00	0.00	
237 Jurídica de Asignaciones y Contratos	7,463,835.00	2,853,902.23	370,945.33	3,790,807.23	6,273,764.13	13,737,599.13	13,737,599.13	13,737,599.13	13,737,599.13	0.00	0.00	
240 Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión	1,905,060.00	2,676,629.84	229,944.77	192,244.69	2,638,929.76	4,543,989.76	4,543,989.76	4,543,989.76	4,543,989.76	0.00	0.00	
241 Dirección General de Autorizaciones de Exploración	11,402,354.00	3,806,817.72	1,050,123.05	3,712,349.80	6,469,044.47	17,871,398.47	17,871,398.47	17,871,398.47	17,871,398.47	0.00	0.00	


4

**Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio Del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS			MODIFICACION NETA	DEVENGADO	EJERCICIO		ECONOMÍAS	
		AMPLIACIONES LIQUIDAS	REDUCCIONES LIQUIDAS	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES COMPENSADAS			SUMA	PAGADO		ADEFAS
242 Dirección General de Dictámenes de Exploración	6,807,610.00	3,365,579.65	1,513,575.95	7,469,420.53	9,321,424.23	16,129,034.23	16,129,034.23	16,129,034.23	0.00	0.00
243 Dirección General de Evaluación del Potencial Petrolero	7,681,743.00	2,319,378.31	413,914.92	6,764,729.77	8,670,193.16	16,351,936.16	16,351,936.16	16,351,936.16	0.00	0.00
250 Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión	2,130,275.00	44,519,365.42	12,597,150.94	-28,996,374.14	2,925,840.34	5,056,115.34	5,056,115.34	5,056,115.34	0.00	0.00
251 Dirección General de Reservas	4,709,535.00	1,919,023.61	245,408.77	1,958,160.96	3,631,775.80	8,341,310.80	8,341,310.80	8,341,310.80	0.00	0.00
252 Dirección General de Dictámenes de Extracción	13,343,892.00	2,950,878.12	448,395.43	6,243,956.34	8,746,439.03	22,090,331.03	22,090,331.03	22,090,331.03	0.00	0.00
253 Dirección General de Medición y Comercialización de la Producción	8,777,505.00	47,872,675.13	1,382,758.69	39,966,674.01	86,456,590.45	95,234,095.45	95,234,095.45	95,234,095.45	0.00	0.00
260 Administración Técnica de Asignaciones y Contratos	2,128,963.00	2,923,196.66	803,194.16	20,908.12	2,140,910.62	4,269,873.62	4,269,873.62	4,269,873.62	0.00	0.00
261 Dirección General de Seguimiento de Contratos	9,930,865.00	3,406,171.64	1,330,172.73	2,812,223.57	4,888,222.48	14,819,087.48	14,819,087.48	14,819,087.48	0.00	0.00
262 Dirección General de Seguimiento de Asignaciones	6,513,227.00	3,984,245.39	1,801,131.04	6,593,413.40	8,776,527.75	15,289,754.75	15,289,754.75	15,289,754.75	0.00	0.00
263 Dirección General de Inspección y Verificación	3,617,996.00	3,038,289.00	1,294,226.20	5,607,970.41	7,352,033.21	10,970,029.21	10,970,029.21	10,970,029.21	0.00	0.00
270 Centro Nacional de Información de Hidrocarburos	2,184,398.00	3,251,968.58	319,781.31	36,231.47	2,968,418.74	5,152,816.74	5,152,816.74	5,152,816.74	0.00	0.00
271 Dirección General de Administración del Centro Nacional	11,340,519.00	102,314,752.69	47,362,777.86	31,402,350.24	86,354,325.07	97,694,844.07	97,694,844.07	97,694,844.07	0.00	0.00



5

**Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio Del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS				MODIFICACIÓN NETA	DEVENGADO	SUMA	EJERCICIO		ECONOMÍAS
		AMPLIACIONES LÍQUIDAS	REDUCCIONES LÍQUIDAS	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES COMPENSADAS	MODIFICADO				PAGADO	ADEFAS	
de Información de Hidrocarburos											
272 Dirección General de Prospectiva y Evaluación Económica	7,407,619.00	5,537,542.05	700,767.01	-1,080,705.43	3,756,069.61	11,163,688.61	11,163,688.61	11,163,688.61	11,163,688.61	0.00	0.00
273 Dirección General de Información, Metodologías y Estadística	3,701,586.00	3,951,705.48	1,178,496.94	4,062,368.35	6,835,576.89	10,537,162.89	10,537,162.89	10,537,162.89	10,537,162.89	0.00	0.00
300 Unidad de Administración y Finanzas	10,310,845.00	9,050,508.17	1,688,868.79	388,116.01	7,749,755.39	18,060,600.39	18,060,600.39	18,060,600.39	18,060,600.39	0.00	0.00
310 Dirección General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios	17,014,144.00	242,264,449.75	64,431,606.11	-94,622,081.39	83,210,762.25	100,224,906.25	100,224,906.25	100,224,906.25	100,224,906.25	0.00	0.00
311 Dirección General de Recursos Humanos	5,665,138.00	4,989,129.26	889,789.70	2,902,120.37	7,001,459.93	12,666,597.93	12,666,597.93	12,666,597.93	12,666,597.93	0.00	0.00
313 Dirección General de Tecnologías de la Información	5,770,340.00	72,134,086.25	29,067,799.77	-19,737,486.07	23,328,800.41	29,099,140.41	29,099,140.41	29,099,140.41	29,099,140.41	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados e información financiera presupuestaria y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



**Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguilar
Director General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios**



**L.C. Catalina León Juárez
Directora de Recursos Financieros**

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	(PESOS)					
	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO ⁵	SUB EJERCICIO ⁶
Órgano de Gobierno	28,916,330.00	-4,007,788.02	24,908,541.98	24,908,541.98	24,908,541.98	0.00
Presidencia	5,363,779.00	4,597,608.19	9,961,387.19	9,961,387.19	9,961,387.19	0.00
Secretaría Ejecutiva	7,250,520.00	6,319,625.20	13,570,145.20	13,570,145.20	13,570,145.20	0.00
Dirección General de Vinculación Institucional	3,506,279.00	6,937,402.14	10,443,681.14	10,443,681.14	10,443,681.14	0.00
Dirección General de Estrategia Institucional	6,381,861.00	7,262,549.72	13,644,410.72	13,644,410.72	13,644,410.72	0.00
Unidad Jurídica	2,063,673.00	3,131,046.70	5,194,719.70	5,194,719.70	5,194,719.70	0.00
Dirección General de Regulación	2,663,747.00	5,995,710.40	8,659,457.40	8,659,457.40	8,659,457.40	0.00
Dirección General de lo Contencioso	4,769,765.00	3,454,170.31	8,223,935.31	8,223,935.31	8,223,935.31	0.00
Dirección General de Consulta	5,647,209.00	6,195,531.92	11,842,740.92	11,842,740.92	11,842,740.92	0.00
Dirección General de Contratación para la Exploración y Extracción	6,490,227.00	3,493,814.41	9,984,041.41	9,984,041.41	9,984,041.41	0.00
Dirección General Jurídica de Asignaciones y Contratos	7,463,835.00	6,273,764.13	13,737,599.13	13,737,599.13	13,737,599.13	0.00
Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión	1,905,060.00	2,638,929.76	4,543,989.76	4,543,989.76	4,543,989.76	0.00
Dirección General de Autorizaciones de Exploración	11,402,354.00	6,469,044.47	17,871,398.47	17,871,398.47	17,871,398.47	0.00
Dirección General de Dictámenes de Exploración	6,807,610.00	9,321,424.23	16,129,034.23	16,129,034.23	16,129,034.23	0.00
Dirección General de Evaluación del Potencial Petrolero	7,681,743.00	8,670,193.16	16,351,936.16	16,351,936.16	16,351,936.16	0.00
Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión	2,130,275.00	2,925,840.34	5,056,115.34	5,056,115.34	5,056,115.34	0.00
Dirección General de Reservas	4,709,535.00	3,631,775.80	8,341,310.80	8,341,310.80	8,341,310.80	0.00
Dirección General de Dictámenes de Extracción	13,343,892.00	8,746,439.03	22,090,331.03	22,090,331.03	22,090,331.03	0.00
Dirección General de Medición y Comercialización de la Producción	8,777,505.00	86,456,590.45	95,234,095.45	95,234,095.45	95,234,095.45	0.00
Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos	2,128,963.00	2,140,910.62	4,269,873.62	4,269,873.62	4,269,873.62	0.00
Dirección General de Seguimiento de Contratos	9,930,865.00	4,888,222.48	14,819,087.48	14,819,087.48	14,819,087.48	0.00
Dirección General de Seguimiento de Asignaciones	6,513,227.00	8,776,527.75	15,289,754.75	15,289,754.75	15,289,754.75	0.00
Dirección General de Inspección y Verificación	3,617,996.00	7,352,033.21	10,970,029.21	10,970,029.21	10,970,029.21	0.00
Centro Nacional de Información de Hidrocarburos	2,184,398.00	2,968,418.74	5,152,816.74	5,152,816.74	5,152,816.74	0.00
Dirección General de Administración del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos	11,340,519.00	86,354,325.07	97,694,844.07	97,694,844.07	97,694,844.07	0.00
Dirección General de Prospectiva y Evaluación Económica	7,407,619.00	3,756,069.61	11,163,688.61	11,163,688.61	11,163,688.61	0.00
Dirección General de Información, Metodologías y Estadística	3,701,586.00	6,835,576.89	10,537,162.89	10,537,162.89	10,537,162.89	0.00
Unidad de Administración y Finanzas	10,310,845.00	7,749,755.39	18,060,600.39	18,060,600.39	18,060,600.39	0.00
Dirección General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios	17,014,144.00	83,210,762.25	100,224,906.25	100,224,906.25	100,224,906.25	0.00
Dirección General de Recursos Humanos	5,665,138.00	7,001,459.93	12,666,597.93	12,666,597.93	12,666,597.93	0.00
Dirección General de Tecnologías de la Información	5,770,340.00	23,328,800.41	29,099,140.41	29,099,140.41	29,099,140.41	0.00
Total del Gasto	222,860,839.00	422,876,534.69	645,737,373.69	645,737,373.69	645,737,373.69	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados e información financiera presupuestaria y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguilar
Director General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios



L.C. Catalina León Juárez
Directora de Recursos Financieros

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	(PESOS)						EJERCICIO PAGADO	ADEFAS	ECONOMÍAS
	<u>APROBADO</u>	<u>MODIFICADO</u>	<u>DEVENGADO</u>	<u>SUMA</u>					
TOTAL	222,860,839.00	645,737,373.69	645,737,373.69	645,737,373.69	645,737,373.69	645,737,373.69	0.00	0.00	
Gasto Corriente	222,860,839.00	645,737,373.69	645,737,373.69	645,737,373.69	645,737,373.69	645,737,373.69	0.00	0.00	
Servicios Personales	222,141,898.00	333,510,190.96	333,510,190.96	333,510,190.96	333,510,190.96	333,510,190.96	0.00	0.00	
1000 Servicios personales	222,141,898.00	333,510,190.96	333,510,190.96	333,510,190.96	333,510,190.96	333,510,190.96	0.00	0.00	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	24,464,247.00	22,610,093.99	22,610,093.99	22,610,093.99	22,610,093.99	22,610,093.99	0.00	0.00	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	71,657,391.00	166,295,198.14	166,295,198.14	166,295,198.14	166,295,198.14	166,295,198.14	0.00	0.00	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	3,670,299.00	32,726,641.86	32,726,641.86	32,726,641.86	32,726,641.86	32,726,641.86	0.00	0.00	
1400 Seguridad social	9,482,773.00	6,954,358.22	6,954,358.22	6,954,358.22	6,954,358.22	6,954,358.22	0.00	0.00	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	112,867,188.00	104,923,898.75	104,923,898.75	104,923,898.75	104,923,898.75	104,923,898.75	0.00	0.00	
Gasto De Operación	718,941.00	243,564,115.77	243,564,115.77	243,564,115.77	243,564,115.77	243,564,115.77	0.00	0.00	
2000 Materiales y suministros	718,941.00	1,069,583.97	1,069,583.97	1,069,583.97	1,069,583.97	1,069,583.97	0.00	0.00	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	624,684.00	664,486.38	664,486.38	664,486.38	664,486.38	664,486.38	0.00	0.00	
2200 Alimentos y utensilios	51,656.00	265,507.20	265,507.20	265,507.20	265,507.20	265,507.20	0.00	0.00	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	15,715.00	139,590.39	139,590.39	139,590.39	139,590.39	139,590.39	0.00	0.00	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	26,886.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3000 Servicios generales	0.00	242,494,531.80	242,494,531.80	242,494,531.80	242,494,531.80	242,494,531.80	0.00	0.00	
3100 Servicios básicos	0.00	3,783,933.70	3,783,933.70	3,783,933.70	3,783,933.70	3,783,933.70	0.00	0.00	
3200 Servicios de arrendamiento	0.00	49,175,465.66	49,175,465.66	49,175,465.66	49,175,465.66	49,175,465.66	0.00	0.00	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	0.00	171,584,101.40	171,584,101.40	171,584,101.40	171,584,101.40	171,584,101.40	0.00	0.00	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	0.00	2,330,440.00	2,330,440.00	2,330,440.00	2,330,440.00	2,330,440.00	0.00	0.00	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	0.00	3,991,803.41	3,991,803.41	3,991,803.41	3,991,803.41	3,991,803.41	0.00	0.00	

[Handwritten signature]
8

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CLASIFICACIÓN ECONOMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	(PESOS)						EJERCICIO PAGADO	ADEFAS	ECONOMÍAS
	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	SUMA					
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	0.00	208,800.00	208,800.00	208,800.00	208,800.00	208,800.00	0.00	0.00	
3700 Servicios de traslado y viáticos	0.00	1,707,694.02	1,707,694.02	1,707,694.02	1,707,694.02	1,707,694.02	0.00	0.00	
3800 Servicios oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3900 Otros servicios generales	0.00	9,712,293.61	9,712,293.61	9,712,293.61	9,712,293.61	9,712,293.61	0.00	0.00	
Otros De Corriente	0.00	68,663,066.96	68,663,066.96	68,663,066.96	68,663,066.96	68,663,066.96	0.00	0.00	
3000 Servicios generales	0.00	118,731.96	118,731.96	118,731.96	118,731.96	118,731.96	0.00	0.00	
3900 Otros servicios generales	0.00	118,731.96	118,731.96	118,731.96	118,731.96	118,731.96	0.00	0.00	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	68,544,335.00	68,544,335.00	68,544,335.00	68,544,335.00	68,544,335.00	0.00	0.00	
4400 Ayudas sociales	0.00	162,000.00	162,000.00	162,000.00	162,000.00	162,000.00	0.00	0.00	
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	68,382,335.00	68,382,335.00	68,382,335.00	68,382,335.00	68,382,335.00	0.00	0.00	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7900 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Pensiones Y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Gasto De Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados e información financiera presupuestaria y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguilar
Director General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios



L.C. Catalina León Juárez
Directora de Recursos Financieros

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	(PESOS)					
	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO ^{4/}	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{3/}
Gasto Corriente	<u>222,860,839.00</u>	<u>422,876,534.69</u>	<u>645,737,373.69</u>	<u>645,737,373.69</u>	<u>645,737,373.69</u>	<u>0.00</u>
Total del Gasto	<u>222,860,839.00</u>	<u>422,876,534.69</u>	<u>645,737,373.69</u>	<u>645,737,373.69</u>	<u>645,737,373.69</u>	<u>0.00</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados e información financiera presupuestaria y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguilar
Director General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios



L.C. Catalina León Juárez
Directora de Recursos Financieros

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	(PESOS)					
	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO# 5	SUB EJERCICIO# 6 = (3-4)
Servicios personales	222,141,898.00	111,368,292.96	333,510,190.96	333,510,190.96	333,510,190.96	0.00
Remuneraciones al personal de carácter permanente	24,464,247.00	-1,854,153.01	22,610,093.99	22,610,093.99	22,610,093.99	0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	71,657,391.00	94,637,807.14	166,295,198.14	166,295,198.14	166,295,198.14	0.00
Remuneraciones adicionales y especiales	3,670,299.00	29,056,342.86	32,726,641.86	32,726,641.86	32,726,641.86	0.00
Seguridad social	9,482,773.00	-2,528,414.78	6,954,358.22	6,954,358.22	6,954,358.22	0.00
Otras prestaciones sociales y económicas	112,867,188.00	-7,943,289.25	104,923,898.75	104,923,898.75	104,923,898.75	0.00
Materiales y suministros	718,941.00	350,642.97	1,069,583.97	1,069,583.97	1,069,583.97	0.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	624,684.00	39,802.38	664,486.38	664,486.38	664,486.38	0.00
Alimentos y utensilios	51,656.00	213,851.20	265,507.20	265,507.20	265,507.20	0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	15,715.00	123,875.39	139,590.39	139,590.39	139,590.39	0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	26,886.00	-26,886.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios generales	0.00	242,613,263.76	242,613,263.76	242,613,263.76	242,613,263.76	0.00
Servicios básicos	0.00	3,783,933.70	3,783,933.70	3,783,933.70	3,783,933.70	0.00
Servicios de arrendamiento	0.00	49,175,465.66	49,175,465.66	49,175,465.66	49,175,465.66	0.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	0.00	171,584,101.40	171,584,101.40	171,584,101.40	171,584,101.40	0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	0.00	2,330,440.00	2,330,440.00	2,330,440.00	2,330,440.00	0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	0.00	3,991,803.41	3,991,803.41	3,991,803.41	3,991,803.41	0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	0.00	208,800.00	208,800.00	208,800.00	208,800.00	0.00
Servicios de traslado y viáticos	0.00	1,707,694.02	1,707,694.02	1,707,694.02	1,707,694.02	0.00
Servicios oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros servicios generales	0.00	9,831,025.57	9,831,025.57	9,831,025.57	9,831,025.57	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	68,544,335.00	68,544,335.00	68,544,335.00	68,544,335.00	0.00
Ayudas sociales	0.00	162,000.00	162,000.00	162,000.00	162,000.00	0.00
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	68,382,335.00	68,382,335.00	68,382,335.00	68,382,335.00	0.00
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	222,860,839.00	422,876,534.69	645,737,373.69	645,737,373.69	645,737,373.69	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados e información financiera presupuestaria y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguilar
Director General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios



L.C. Catalina León Juárez
Directora de Recursos Financieros

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	(PESOS)										GASTO DE INVERSIÓN			GASTO DE INVERSIÓN			ESTRUCTURA PORCENTUAL					
	FN	SF	AI	FI	UR	DENOMINACIÓN*	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
						TOTAL APROBADO	222,141,898.00	718,941.00	0.00	0.00	222,860,839.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	222,860,839.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
						TOTAL MODIFICADO	333,510,190.96	243,564,115.77	0.00	68,663,066.96	645,737,373.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	645,737,373.69	0.00	100.00	0.00	0.00	
						TOTAL DEVENGADO	333,510,190.96	243,564,115.77	0.00	68,663,066.96	645,737,373.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	645,737,373.69	0.00	100.00	0.00	0.00	
						TOTAL EJERCICIO	333,510,190.96	243,564,115.77	0.00	68,663,066.96	645,737,373.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	645,737,373.69	0.00	100.00	0.00	0.00	
						Porcentaje	150.13	0.00	0.00	0.00	289.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	289.75					
						Ejer/Aprob	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00					
						Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
						Ejer/Modif	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
						Desarrollo Económico	222,141,898.00	718,941.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
						Aprobado	333,510,190.96	243,564,115.77	0.00	68,663,066.96	645,737,373.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	645,737,373.69	0.00	100.00	0.00	0.00	
						Modificado	333,510,190.96	243,564,115.77	0.00	68,663,066.96	645,737,373.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	645,737,373.69	0.00	100.00	0.00	0.00	
						Devengado	333,510,190.96	243,564,115.77	0.00	68,663,066.96	645,737,373.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	645,737,373.69	0.00	100.00	0.00	0.00	
						Ejercicio	333,510,190.96	243,564,115.77	0.00	68,663,066.96	645,737,373.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	645,737,373.69	0.00	100.00	0.00	0.00	
						Porcentaje	150.13	0.00	0.00	0.00	289.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	289.75					
						Ejer/Aprob	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00					
						Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
						Ejer/Modif	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
						Combustibles y Energía	222,141,898.00	718,941.00	0.00	0.00	222,860,839.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	222,860,839.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
						Aprobado	333,510,190.96	243,564,115.77	0.00	68,663,066.96	645,737,373.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	645,737,373.69	0.00	100.00	0.00	0.00	
						Modificado	333,510,190.96	243,564,115.77	0.00	68,663,066.96	645,737,373.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	645,737,373.69	0.00	100.00	0.00	0.00	
						Devengado	333,510,190.96	243,564,115.77	0.00	68,663,066.96	645,737,373.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	645,737,373.69	0.00	100.00	0.00	0.00	
						Ejercicio	333,510,190.96	243,564,115.77	0.00	68,663,066.96	645,737,373.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	645,737,373.69	0.00	100.00	0.00	0.00	
						Porcentaje	150.13	0.00	0.00	0.00	289.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	289.75					
						Ejer/Aprob	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00					
						Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
						Ejer/Modif	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
						Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	222,141,898.00	718,941.00	0.00	0.00	222,860,839.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	222,860,839.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
						Aprobado	333,510,190.96	243,564,115.77	0.00	68,663,066.96	645,737,373.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	645,737,373.69	0.00	100.00	0.00	0.00	
						Modificado	333,510,190.96	243,564,115.77	0.00	68,663,066.96	645,737,373.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	645,737,373.69	0.00	100.00	0.00	0.00	
						Devengado	333,510,190.96	243,564,115.77	0.00	68,663,066.96	645,737,373.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	645,737,373.69	0.00	100.00	0.00	0.00	
						Ejercicio	333,510,190.96	243,564,115.77	0.00	68,663,066.96	645,737,373.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	645,737,373.69	0.00	100.00	0.00	0.00	
						Porcentaje	150.13	0.00	0.00	0.00	289.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	289.75					
						Ejer/Aprob	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00					
						Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
						Ejer/Modif	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
						Función pública y buen gobierno	8,170,094.00	0.00	0.00	0.00	8,170,094.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,170,094.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
						Aprobado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
						Modificado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
						Devengado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
						Ejercicio	8,170,094.00	0.00	0.00	0.00	8,170,094.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,170,094.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
						Porcentaje	150.13	0.00	0.00	0.00	289.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	289.75					
						Ejer/Aprob	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00					
						Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
						Ejer/Modif	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

12

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				(PESOS)												ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FN	SF	AI	FI	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	02	001		Modificado	11,361,355.95	2,077,427.94	0.00	12,000.00	13,450,783.89	0.00	0.00	0.00	0.00	13,450,783.89	100.00	0.00	0.00
3	3	02	001		Devengado	11,361,355.95	2,077,427.94	0.00	12,000.00	13,450,783.89	0.00	0.00	0.00	0.00	13,450,783.89	100.00	0.00	0.00
3	3	02	001		Ejercicio	11,361,355.95	2,077,427.94	0.00	12,000.00	13,450,783.89	0.00	0.00	0.00	0.00	13,450,783.89	100.00	0.00	0.00
3	3	02	001		Porcentaje	139.06	0.00	0.00	0.00	164.63	0.00	0.00	0.00	0.00	164.63			
3	3	02	001		Ejer/Aprob	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00			
3	3	02	001		Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3	3	02	001		Ejer/Modif	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3	3	02	001		Actividades de apoyo administrativo	8,170,094.00	0.00	0.00	0.00	8,170,094.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,170,094.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	001		Aprobado	11,361,355.95	2,077,427.94	0.00	12,000.00	13,450,783.89	0.00	0.00	0.00	0.00	13,450,783.89	100.00	0.00	0.00
3	3	02	001		Modificado	11,361,355.95	2,077,427.94	0.00	12,000.00	13,450,783.89	0.00	0.00	0.00	0.00	13,450,783.89	100.00	0.00	0.00
3	3	02	001		Devengado	11,361,355.95	2,077,427.94	0.00	12,000.00	13,450,783.89	0.00	0.00	0.00	0.00	13,450,783.89	100.00	0.00	0.00
3	3	02	001		Ejercicio	11,361,355.95	2,077,427.94	0.00	12,000.00	13,450,783.89	0.00	0.00	0.00	0.00	13,450,783.89	100.00	0.00	0.00
3	3	02	001		Porcentaje	139.06	0.00	0.00	0.00	164.63	0.00	0.00	0.00	0.00	164.63			
3	3	02	001		Ejer/Aprob	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00			
3	3	02	001		Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3	3	02	001		Ejer/Modif	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3	3	02	001		Unidad de Administración y Finanzas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3	3	02	001		Aprobado	8,170,094.00	0.00	0.00	0.00	8,170,094.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,170,094.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	001		Modificado	11,361,355.95	2,077,427.94	0.00	12,000.00	13,450,783.89	0.00	0.00	0.00	0.00	13,450,783.89	100.00	0.00	0.00
3	3	02	001		Devengado	11,361,355.95	2,077,427.94	0.00	12,000.00	13,450,783.89	0.00	0.00	0.00	0.00	13,450,783.89	100.00	0.00	0.00
3	3	02	001		Ejercicio	11,361,355.95	2,077,427.94	0.00	12,000.00	13,450,783.89	0.00	0.00	0.00	0.00	13,450,783.89	100.00	0.00	0.00
3	3	02	001		Porcentaje	139.06	0.00	0.00	0.00	164.63	0.00	0.00	0.00	0.00	164.63			
3	3	02	001		Ejer/Aprob	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00			
3	3	02	001		Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3	3	02	001		Ejer/Modif	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3	3	02	002		Servicios de apoyo administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3	3	02	002		Aprobado	30,567,961.00	22,412.00	0.00	0.00	30,590,373.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,590,373.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002		Modificado	48,468,716.14	29,719,409.95	0.00	68,412,335.00	146,600,461.09	0.00	0.00	0.00	0.00	146,600,461.09	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002		Devengado	48,468,716.14	29,719,409.95	0.00	68,412,335.00	146,600,461.09	0.00	0.00	0.00	0.00	146,600,461.09	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002		Ejercicio	48,468,716.14	29,719,409.95	0.00	68,412,335.00	146,600,461.09	0.00	0.00	0.00	0.00	146,600,461.09	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002		Porcentaje	158.56	0.00	0.00	0.00	479.24	0.00	0.00	0.00	0.00	479.24			
3	3	02	002		Ejer/Aprob	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00			
3	3	02	002		Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3	3	02	002		Ejer/Modif	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3	3	02	002		Actividades de apoyo administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3	3	02	002		Aprobado	30,567,961.00	22,412.00	0.00	0.00	30,590,373.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,590,373.00	100.00	0.00	0.00

13

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				(PESOS)												TOTAL			
FN	SF	AI	FI	UR	DENOMINACIÓN ^{2/}	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	02	002	M001	Modificado	48,468,716.14	29,719,409.95	0.00	68,412,335.00	146,600,461.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	146,600,461.09	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	Devengado	48,468,716.14	29,719,409.95	0.00	68,412,335.00	146,600,461.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	146,600,461.09	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	Ejercicio	48,468,716.14	29,719,409.95	0.00	68,412,335.00	146,600,461.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	146,600,461.09	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	Porcentaje Ejer/Aprob	158.56	0.00	0.00	0.00	479.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	479.24			
3	3	02	002	M001	Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00			
3	3	02	002	M001	Unidad de Finanzas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3	3	02	002	M001	Aprobado	2,140,751.00	0.00	0.00	0.00	2,140,751.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,140,751.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	Modificado	2,829,365.73	1,762,450.77	0.00	18,000.00	4,609,816.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,609,816.50	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	Devengado	2,829,365.73	1,762,450.77	0.00	18,000.00	4,609,816.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,609,816.50	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	Ejercicio	2,829,365.73	1,762,450.77	0.00	18,000.00	4,609,816.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,609,816.50	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	Porcentaje Ejer/Aprob	132.17	0.00	0.00	0.00	215.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	215.34			
3	3	02	002	M001	Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00			
3	3	02	002	M001	Dirección General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3	3	02	002	M001	Aprobado	16,991,732.00	22,412.00	0.00	0.00	17,014,144.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,014,144.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	Modificado	25,370,462.68	6,466,108.57	0.00	68,388,335.00	100,224,906.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,224,906.25	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	Devengado	25,370,462.68	6,466,108.57	0.00	68,388,335.00	100,224,906.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,224,906.25	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	Ejercicio	25,370,462.68	6,466,108.57	0.00	68,388,335.00	100,224,906.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,224,906.25	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	Porcentaje Ejer/Aprob	149.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3	3	02	002	M001	Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00			
3	3	02	002	M001	Dirección General de Recursos Humanos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3	3	02	002	M001	Aprobado	5,665,138.00	0.00	0.00	0.00	5,665,138.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,665,138.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	Modificado	9,915,646.70	2,744,951.23	0.00	6,000.00	12,666,597.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,666,597.93	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	Devengado	9,915,646.70	2,744,951.23	0.00	6,000.00	12,666,597.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,666,597.93	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	Ejercicio	9,915,646.70	2,744,951.23	0.00	6,000.00	12,666,597.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,666,597.93	100.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	Porcentaje Ejer/Aprob	175.03	0.00	0.00	0.00	223.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	223.59			
3	3	02	002	M001	Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00			


14

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				(PESOS)										TOTAL						
FN	SF	AI	FI	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	GASTO DE SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	TOTAL		
																	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	3	02	002	M001	313	Dirección General de Tecnologías de la Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	313	Aprobado	5,770,340.00	0.00	0.00	5,770,340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,770,340.00	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	313	Modificado	10,353,241.03	18,745,899.38	0.00	29,099,140.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,099,140.41	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	313	Devengado	10,353,241.03	18,745,899.38	0.00	29,099,140.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,099,140.41	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	313	Ejercicio	10,353,241.03	18,745,899.38	0.00	29,099,140.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,099,140.41	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	313	Porcentaje Ejer/Aprob	179.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	002	M001	313	Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Regulación eficiente del sector energético	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Aprobado	183,403,843.00	696,529.00	0.00	184,100,372.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	184,100,372.00	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Modificado	273,680,118.87	211,767,277.88	0.00	485,447,456.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	485,447,456.75	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Devengado	273,680,118.87	211,767,277.88	0.00	485,447,456.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	485,447,456.75	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Ejercicio	273,680,118.87	211,767,277.88	0.00	485,447,456.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	485,447,456.75	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Porcentaje Ejer/Aprob	149.22	0.00	0.00	149.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	149.22	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Promoción y regulación de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Aprobado	104,510,611.00	640,736.00	0.00	105,151,347.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105,151,347.00	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Modificado	144,943,744.47	109,578,695.98	0.00	254,522,440.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	254,522,440.45	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Devengado	144,943,744.47	109,578,695.98	0.00	254,522,440.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	254,522,440.45	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Ejercicio	144,943,744.47	109,578,695.98	0.00	254,522,440.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	254,522,440.45	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Porcentaje Ejer/Aprob	138.69	0.00	0.00	138.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	138.69	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Órgano de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Aprobado	28,916,330.00	0.00	0.00	28,916,330.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,916,330.00	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Modificado	22,533,694.37	2,368,847.61	0.00	24,902,541.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,902,541.98	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Devengado	22,533,694.37	2,368,847.61	0.00	24,902,541.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,902,541.98	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Ejercicio	22,533,694.37	2,368,847.61	0.00	24,902,541.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,902,541.98	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Porcentaje Ejer/Aprob	77.93	0.00	0.00	77.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	77.93	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003			Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signature]
15

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				(PESOS)												TOTAL			
FN	SF	AI	FI	UR	DENOMINACIÓN ^{2/}	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	TOTAL	
																	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	02	003	G001	236	Modificado	8,065,183.54	1,918,857.87	0.00	9,984,041.41	0.00	0.00	0.00	0.00	9,984,041.41	9,984,041.41	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	236	Devenigado	8,065,183.54	1,918,857.87	0.00	9,984,041.41	0.00	0.00	0.00	0.00	9,984,041.41	9,984,041.41	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	236	Ejercicio	8,065,183.54	1,918,857.87	0.00	9,984,041.41	0.00	0.00	0.00	0.00	9,984,041.41	9,984,041.41	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	236	Porcentaje	124.27	0.00	0.00	153.83	0.00	0.00	0.00	0.00	153.83	153.83	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	236	Ejer/Aprob	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	237	Ejer/Modif	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dirección General						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Jurídica de Asignaciones y Contratos						7,463,835.00	0.00	0.00	0.00	7,463,835.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,463,835.00	7,463,835.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	237	Aprobado	11,402,620.48	2,334,978.65	0.00	13,737,599.13	0.00	0.00	0.00	0.00	13,737,599.13	13,737,599.13	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	237	Modificado	11,402,620.48	2,334,978.65	0.00	13,737,599.13	0.00	0.00	0.00	0.00	13,737,599.13	13,737,599.13	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	237	Devenigado	11,402,620.48	2,334,978.65	0.00	13,737,599.13	0.00	0.00	0.00	0.00	13,737,599.13	13,737,599.13	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	237	Ejercicio	11,402,620.48	2,334,978.65	0.00	13,737,599.13	0.00	0.00	0.00	0.00	13,737,599.13	13,737,599.13	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	237	Porcentaje	152.77	0.00	0.00	184.06	0.00	0.00	0.00	0.00	184.06	184.06	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	237	Ejer/Aprob	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	237	Ejer/Modif	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Información de Hidrocarburos						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	270	Aprobado	2,184,398.00	0.00	0.00	2,184,398.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,184,398.00	2,184,398.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	270	Modificado	2,665,363.66	2,457,453.08	0.00	5,152,816.74	0.00	0.00	0.00	0.00	5,152,816.74	5,152,816.74	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	270	Devenigado	2,665,363.66	2,457,453.08	0.00	5,152,816.74	0.00	0.00	0.00	0.00	5,152,816.74	5,152,816.74	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	270	Ejercicio	2,665,363.66	2,457,453.08	0.00	5,152,816.74	0.00	0.00	0.00	0.00	5,152,816.74	5,152,816.74	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	270	Porcentaje	122.02	0.00	0.00	235.89	0.00	0.00	0.00	0.00	235.89	235.89	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	270	Ejer/Aprob	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	270	Ejer/Modif	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dirección General de Administración del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	271	Aprobado	11,340,519.00	0.00	0.00	11,340,519.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,340,519.00	11,340,519.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	271	Modificado	18,828,066.20	78,762,777.91	0.00	103,999.96	0.00	0.00	0.00	0.00	97,694,844.07	97,694,844.07	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	271	Devenigado	18,828,066.20	78,762,777.91	0.00	103,999.96	0.00	0.00	0.00	0.00	97,694,844.07	97,694,844.07	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	271	Ejercicio	18,828,066.20	78,762,777.91	0.00	103,999.96	0.00	0.00	0.00	0.00	97,694,844.07	97,694,844.07	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	271	Porcentaje	166.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	271	Ejer/Aprob	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	271	Ejer/Modif	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signature]
18

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				(PESOS)														
FN	SF	AI	FI	UR	DENOMINACIÓN [®]	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				ESTRUCTURA PORCENTUAL				
						SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	JUBILACIONES
3	3	02	003	G001	272	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dirección General de Prospectiva y Evaluación Económica						7,407,619.00	0.00	0.00	0.00	7,407,619.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,407,619.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	272	9,507,014.01	1,656,674.60	0.00	0.00	11,163,688.61	0.00	0.00	0.00	0.00	11,163,688.61	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	272	9,507,014.01	1,656,674.60	0.00	0.00	11,163,688.61	0.00	0.00	0.00	0.00	11,163,688.61	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	272	9,507,014.01	1,656,674.60	0.00	0.00	11,163,688.61	0.00	0.00	0.00	0.00	11,163,688.61	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	272	128.34	0.00	0.00	0.00	150.71	0.00	0.00	0.00	0.00	150.71	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	272	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00
Dirección General de Información, Metodologías y Estadística						3,701,586.00	0.00	0.00	0.00	3,701,586.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,701,586.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	273	7,411,518.75	3,125,644.14	0.00	0.00	10,537,162.89	0.00	0.00	0.00	0.00	10,537,162.89	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	273	7,411,518.75	3,125,644.14	0.00	0.00	10,537,162.89	0.00	0.00	0.00	0.00	10,537,162.89	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	273	7,411,518.75	3,125,644.14	0.00	0.00	10,537,162.89	0.00	0.00	0.00	0.00	10,537,162.89	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	273	200.23	0.00	0.00	0.00	284.67	0.00	0.00	0.00	0.00	284.67	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G001	273	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00
Administración Técnica de Asignaciones y Contratos						64,374,197.00	53,275.00	0.00	0.00	64,427,472.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64,427,472.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	240	104,098,689.05	97,106,904.95	0.00	0.00	201,217,594.00	0.00	0.00	0.00	0.00	201,217,594.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	240	104,098,689.05	97,106,904.95	0.00	0.00	201,217,594.00	0.00	0.00	0.00	0.00	201,217,594.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	240	104,098,689.05	97,106,904.95	0.00	0.00	201,217,594.00	0.00	0.00	0.00	0.00	201,217,594.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	240	161.71	0.00	0.00	0.00	312.32	0.00	0.00	0.00	0.00	312.32	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	240	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00
Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión						1,851,785.00	53,275.00	0.00	0.00	1,905,060.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,905,060.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	240	2,470,029.42	2,061,960.34	0.00	0.00	4,543,989.76	0.00	0.00	0.00	0.00	4,543,989.76	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	240	2,470,029.42	2,061,960.34	0.00	0.00	4,543,989.76	0.00	0.00	0.00	0.00	4,543,989.76	100.00	0.00	0.00


 19

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				(PESOS)										ESTRUCTURA PORCENTUAL						
FN	SF	AI	FI	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN	TOTAL PENSIONES Y JUBILACIONES	
3	3	02	003	G002	240	Ejercicio	2,470,029.42	0.00	12,000.00	4,543,989.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,543,989.76	100.00	0.00	0.00	
3	3	02	003	G002	240	Porcentaje Ejer/Aprob	133.39	0.00	0.00	238.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	238.52			0.00	
3	3	02	003	G002	240	Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00			0.00	
3	3	02	003	G002	241	Dirección General de Autorizaciones de Exploración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
3	3	02	003	G002	241	Aprobado	11,402,354.00	0.00	0.00	11,402,354.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,402,354.00	100.00	0.00	0.00	
3	3	02	003	G002	241	Modificado	15,013,363.00	2,858,035.47	0.00	0.00	17,871,398.47	0.00	0.00	0.00	0.00	17,871,398.47	100.00	0.00	0.00	
3	3	02	003	G002	241	Devengado	15,013,363.00	2,858,035.47	0.00	0.00	17,871,398.47	0.00	0.00	0.00	0.00	17,871,398.47	100.00	0.00	0.00	
3	3	02	003	G002	241	Ejercicio	15,013,363.00	2,858,035.47	0.00	0.00	17,871,398.47	0.00	0.00	0.00	0.00	17,871,398.47	100.00	0.00	0.00	
3	3	02	003	G002	241	Porcentaje Ejer/Aprob	131.67	0.00	0.00	156.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	156.73			0.00	
3	3	02	003	G002	241	Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00			0.00	
3	3	02	003	G002	242	Dirección General de Dictámenes de Exploración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
3	3	02	003	G002	242	Aprobado	6,807,610.00	0.00	0.00	6,807,610.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,807,610.00	100.00	0.00	0.00	
3	3	02	003	G002	242	Modificado	13,469,519.74	2,659,514.49	0.00	0.00	16,129,034.23	0.00	0.00	0.00	0.00	16,129,034.23	100.00	0.00	0.00	
3	3	02	003	G002	242	Devengado	13,469,519.74	2,659,514.49	0.00	0.00	16,129,034.23	0.00	0.00	0.00	0.00	16,129,034.23	100.00	0.00	0.00	
3	3	02	003	G002	242	Ejercicio	13,469,519.74	2,659,514.49	0.00	0.00	16,129,034.23	0.00	0.00	0.00	0.00	16,129,034.23	100.00	0.00	0.00	
3	3	02	003	G002	242	Porcentaje Ejer/Aprob	197.86	0.00	0.00	236.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	236.93			0.00	
3	3	02	003	G002	242	Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00			0.00	
3	3	02	003	G002	252	Dirección General de Extracción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
3	3	02	003	G002	252	Aprobado	13,343,892.00	0.00	0.00	13,343,892.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,343,892.00	100.00	0.00	0.00	
3	3	02	003	G002	252	Modificado	19,942,613.96	2,147,717.07	0.00	0.00	22,090,331.03	0.00	0.00	0.00	0.00	22,090,331.03	100.00	0.00	0.00	
3	3	02	003	G002	252	Devengado	19,942,613.96	2,147,717.07	0.00	0.00	22,090,331.03	0.00	0.00	0.00	0.00	22,090,331.03	100.00	0.00	0.00	
3	3	02	003	G002	252	Ejercicio	19,942,613.96	2,147,717.07	0.00	0.00	22,090,331.03	0.00	0.00	0.00	0.00	22,090,331.03	100.00	0.00	0.00	
3	3	02	003	G002	252	Porcentaje Ejer/Aprob	149.45	0.00	0.00	165.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	165.55			0.00	
3	3	02	003	G002	252	Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00			0.00	
3	3	02	003	G002	253	Dirección General de Medición y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00

[Handwritten signature]
20

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				(PESOS)										TOTAL						
FN	SF	AI	FI	UR	DENOMINACIÓN ^{2/}	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y AJUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL PENSIONES Y AJUBILACIONES	INVERSIÓN	
Comercialización de la Producción																				
3	3	02	003	G002	253	8,777,505.00	0.00	0.00	0.00	8,777,505.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,777,505.00	8,777,505.00	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	253	18,197,664.31	77,036,431.14	0.00	0.00	95,234,095.45	0.00	0.00	0.00	0.00	95,234,095.45	95,234,095.45	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	253	18,197,664.31	77,036,431.14	0.00	0.00	95,234,095.45	0.00	0.00	0.00	0.00	95,234,095.45	95,234,095.45	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	253	18,197,664.31	77,036,431.14	0.00	0.00	95,234,095.45	0.00	0.00	0.00	0.00	95,234,095.45	95,234,095.45	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	253	207.32	0.00	0.00	0.00	207.32	0.00	0.00	0.00	0.00	207.32	207.32	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	253	100.00	100.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	260	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidad de Administración																				
Técnica de Asignaciones y Contratos																				
3	3	02	003	G002	260	2,128,963.00	0.00	0.00	0.00	2,128,963.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,128,963.00	2,128,963.00	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	260	2,169,729.77	2,100,143.85	0.00	0.00	4,269,873.62	0.00	0.00	0.00	0.00	4,269,873.62	4,269,873.62	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	260	2,169,729.77	2,100,143.85	0.00	0.00	4,269,873.62	0.00	0.00	0.00	0.00	4,269,873.62	4,269,873.62	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	260	101.91	0.00	0.00	0.00	101.91	0.00	0.00	0.00	0.00	101.91	101.91	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	260	100.00	100.00	0.00	0.00	200.56	0.00	0.00	0.00	0.00	200.56	200.56	100.00	0.00	0.00	0.00
Dirección General de Seguimiento de Contratos																				
3	3	02	003	G002	261	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	261	9,930,865.00	0.00	0.00	0.00	9,930,865.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,930,865.00	9,930,865.00	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	261	12,347,506.90	2,471,580.58	0.00	0.00	14,819,087.48	0.00	0.00	0.00	0.00	14,819,087.48	14,819,087.48	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	261	12,347,506.90	2,471,580.58	0.00	0.00	14,819,087.48	0.00	0.00	0.00	0.00	14,819,087.48	14,819,087.48	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	261	12,347,506.90	2,471,580.58	0.00	0.00	14,819,087.48	0.00	0.00	0.00	0.00	14,819,087.48	14,819,087.48	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	261	124.33	0.00	0.00	0.00	124.33	0.00	0.00	0.00	0.00	124.33	124.33	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	261	100.00	100.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Dirección General de Seguimiento de Asignaciones																				
3	3	02	003	G002	262	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	262	6,513,227.00	0.00	0.00	0.00	6,513,227.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,513,227.00	6,513,227.00	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	262	12,078,436.02	3,211,318.73	0.00	0.00	15,289,754.75	0.00	0.00	0.00	0.00	15,289,754.75	15,289,754.75	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	262	12,078,436.02	3,211,318.73	0.00	0.00	15,289,754.75	0.00	0.00	0.00	0.00	15,289,754.75	15,289,754.75	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	262	12,078,436.02	3,211,318.73	0.00	0.00	15,289,754.75	0.00	0.00	0.00	0.00	15,289,754.75	15,289,754.75	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	262	185.44	0.00	0.00	0.00	185.44	0.00	0.00	0.00	0.00	185.44	185.44	100.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signature]

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				(PESOS)										TOTAL					
FN	SF	AI	FI	UR	DENOMINACIÓN ^{2/}	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	3	02	003	G002	262	Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00
Dirección General de Inspección y Verificación																			
3	3	02	003	G002	263	Inspección y Verificación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	263	Aprobado	3,617,996.00	0.00	0.00	3,617,996.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,617,996.00	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	263	Modificado	8,409,825.93	2,560,203.28	0.00	10,970,029.21	0.00	0.00	0.00	0.00	10,970,029.21	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	263	Devengado	8,409,825.93	2,560,203.28	0.00	10,970,029.21	0.00	0.00	0.00	0.00	10,970,029.21	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	263	Ejercicio	8,409,825.93	2,560,203.28	0.00	10,970,029.21	0.00	0.00	0.00	0.00	10,970,029.21	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	263	Porcentaje Ejer/Aprob	232.44	0.00	0.00	303.21	0.00	0.00	0.00	0.00	303.21	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	G002	263	Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00
Estudios de Evaluación y Verificación de Hidrocarburos																			
3	3	02	003	P001		Evaluación y Verificación de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001		Aprobado	14,519,035.00	2,518.00	0.00	14,521,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,521,553.00	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001		Modificado	24,637,685.35	5,081,676.95	0.00	29,749,362.30	0.00	0.00	0.00	0.00	29,749,362.30	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001		Devengado	24,637,685.35	5,081,676.95	0.00	29,749,362.30	0.00	0.00	0.00	0.00	29,749,362.30	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001		Ejercicio	24,637,685.35	5,081,676.95	0.00	29,749,362.30	0.00	0.00	0.00	0.00	29,749,362.30	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001		Porcentaje Ejer/Aprob	169.69	0.00	0.00	204.86	0.00	0.00	0.00	0.00	204.86	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001		Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00
Dirección General de Evaluación del Potencial Petrolero																			
3	3	02	003	P001	243	Evaluación del Potencial Petrolero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001	243	Aprobado	7,681,743.00	0.00	0.00	7,681,743.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,681,743.00	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001	243	Modificado	14,689,952.44	1,661,983.72	0.00	16,351,936.16	0.00	0.00	0.00	0.00	16,351,936.16	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001	243	Devengado	14,689,952.44	1,661,983.72	0.00	16,351,936.16	0.00	0.00	0.00	0.00	16,351,936.16	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001	243	Ejercicio	14,689,952.44	1,661,983.72	0.00	16,351,936.16	0.00	0.00	0.00	0.00	16,351,936.16	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001	243	Porcentaje Ejer/Aprob	191.23	0.00	0.00	212.87	0.00	0.00	0.00	0.00	212.87	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001	243	Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00
Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión																			
3	3	02	003	P001	250	Extracción y su Supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001	250	Aprobado	2,127,757.00	2,518.00	0.00	2,130,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,130,275.00	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001	250	Modificado	3,041,048.95	1,985,066.39	0.00	5,056,115.34	0.00	0.00	0.00	0.00	5,056,115.34	100.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001	250	Devengado	3,041,048.95	1,985,066.39	0.00	5,056,115.34	0.00	0.00	0.00	0.00	5,056,115.34	100.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				(PESOS)														
FN	SF	AI	FI	UR	DENOMINACIÓN*	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN			ESTRUCTURA PORCENTUAL						
									SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	JUBILACIONES Y PENSIONES	INVERSIÓN
3	3	02	003	P001	250	Ejercicio	3,041,048.95	1,985,066.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,056,115.34	100.00	0.00	0.00
						Porcentaje	142.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	237.35			
						Ejer/Aprob.												
3	3	02	003	P001	250	Porcentaje	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00			
						Ejer/Modif												
3	3	02	003	P001	251	Dirección General de Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001	251	Aprobado	4,709,535.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,709,535.00	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001	251	Modificado	6,906,683.96	1,434,626.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,341,310.80	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001	251	Devengado	6,906,683.96	1,434,626.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,341,310.80	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001	251	Ejercicio	6,906,683.96	1,434,626.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,341,310.80	100.00	0.00	0.00
3	3	02	003	P001	251	Porcentaje	146.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	177.12			
						Ejer/Aprob												
3	3	02	003	P001	251	Porcentaje	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00			
						Ejer/Modif												

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados e información financiera presupuestaria y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguilar
Director General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios



L.C. Catalina León Juárez
Directora de Recursos Financieros

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

		(PESOS)					
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO ^{1/}	SUB EJERCICIO ^{3/}	
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)	
Desarrollo Económico	222,860,839.00	422,876,534.69	645,737,373.69	645,737,373.69	645,737,373.69	0.00	
Combustibles y Energía	222,860,839.00	422,876,534.69	645,737,373.69	645,737,373.69	645,737,373.69	0.00	
Total del Gasto	<u>222,860,839.00</u>	<u>422,876,534.69</u>	<u>645,737,373.69</u>	<u>645,737,373.69</u>	<u>645,737,373.69</u>	<u>0.00</u>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados e información financiera presupuestaria y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguilar
Director General de Finanzas, Adquisiciones y
Servicios



L.C. Catalina León Juárez
Directora de Recursos Financieros

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

TI PO	GRUPO	MÓDULO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				ESTRUCTURA PORCENTUAL		TOTAL PEN SIONES Y JUBILACIONES	
					SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIO	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		CORRIENTE
				Programas Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				TOTAL APROBADO	222,141,898.00	718,941.00	0.00	0.00	222,860,839.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
				TOTAL MODIFICADO	333,510,190.96	243,564,115.77	0.00	68,663,066.96	645,737,373.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
				TOTAL DEVENGADO	333,510,190.96	243,564,115.77	0.00	68,663,066.96	645,737,373.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
				Porcentaje Ejer/Aprob	150.13	0.00	0.00	0.00	289.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
				Desempeño de las Funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Aprobado	183,403,843.00	696,529.00	0.00	0.00	184,100,372.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
				Modificado	273,680,118.87	211,767,277.88	0.00	238,731.96	485,686,128.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
				Devengado	273,680,118.87	211,767,277.88	0.00	238,731.96	485,686,128.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
				Ejercicio	273,680,118.87	211,767,277.88	0.00	238,731.96	485,686,128.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
				Porcentaje Ejer/Aprob	149.22	0.00	0.00	0.00	263.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
				Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
				Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Aprobado	168,884,808.00	694,011.00	0.00	0.00	169,578,819.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
				Modificado	249,042,433.52	206,685,600.93	0.00	208,731.96	455,936,766.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
				Devengado	249,042,433.52	206,685,600.93	0.00	208,731.96	455,936,766.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
				Ejercicio	249,042,433.52	206,685,600.93	0.00	208,731.96	455,936,766.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
				Porcentaje Ejer/Aprob	147.46	0.00	0.00	0.00	268.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
				Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		(PESOS)										ESTRUCTURA PORCENTUAL				
TI PO	GRUPO DA LIDAD	MO PRO GRAMA	DENO MINACIÓN/	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUB SIDIO	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PEN SIONES Y JUBILA CIONES	GASTO DE INVERSIÓN			CORRI ENTE	PEN SIONES Y JUBILA CION ES	INVER SION	
										INVERSIÓN FÍSICA	SUBSI DIOS	OTROS DE INVER SIÓN				
1	2	G	001	Promoción y regulación de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	2	G	001	Aprobado	104,510,611.00	640,736.00	0.00	105,151,347.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1	2	G	001	Modificado	144,943,744.47	109,578,695.98	0.00	254,719,172.41	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1	2	G	001	Devengado	144,943,744.47	109,578,695.98	0.00	254,719,172.41	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1	2	G	001	Ejercicio	144,943,744.47	109,578,695.98	0.00	254,719,172.41	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1	2	G	001	Porcentaje Ejer/Aprob	138.69	0.00	0.00	242.24	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1	2	G	001	Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1	2	G	002	Administración Técnica de Asignaciones y Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	2	G	002	Aprobado	64,374,197.00	53,275.00	0.00	64,427,472.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1	2	G	002	Modificado	104,098,689.05	97,106,904.95	0.00	201,217,594.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1	2	G	002	Devengado	104,098,689.05	97,106,904.95	0.00	201,217,594.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1	2	G	002	Ejercicio	104,098,689.05	97,106,904.95	0.00	201,217,594.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1	2	G	002	Porcentaje Ejer/Aprob	161.71	0.00	0.00	312.32	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1	2	G	002	Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1	2	P		Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	2	P		Aprobado	14,519,035.00	2,518.00	0.00	14,521,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1	2	P		Modificado	24,637,685.35	5,081,676.95	0.00	29,749,362.30	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1	2	P		Devengado	24,637,685.35	5,081,676.95	0.00	29,749,362.30	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1	2	P		Ejercicio	24,637,685.35	5,081,676.95	0.00	29,749,362.30	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1	2	P		Porcentaje Ejer/Aprob	169.69	0.00	0.00	204.86	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1	2	P		Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		(PESOS)												ESTRUCTURA PORCENTUAL				
TÍPOLOGÍA	GRUPO	MD	PRO	DENOMINACIÓN ²⁾	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIO	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMAS	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIONES Y JUBILACIONES	
1	2	P	001	Estudios de Evaluación y Verificación de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	2	P	001	Aprobado	14,519,035.00	2,518.00	0.00	0.00	14,521,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,521,553.00	100.00	0.00	0.00
1	2	P	001	Modificado	24,637,685.35	5,081,676.95	0.00	30,000.00	29,749,362.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,749,362.30	100.00	0.00	0.00
1	2	P	001	Devengado	24,637,685.35	5,081,676.95	0.00	30,000.00	29,749,362.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,749,362.30	100.00	0.00	0.00
1	2	P	001	Ejercicio	24,637,685.35	5,081,676.95	0.00	30,000.00	29,749,362.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,749,362.30	100.00	0.00	0.00
1	2	P	001	Porcentaje Ejer/Aprob	169.69	0.00	0.00	0.00	204.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	204.86	100.00	0.00	0.00
1	2	P	001	Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00
1	3	M	001	Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	3	M	001	Aprobado	38,738,055.00	22,412.00	0.00	0.00	38,760,467.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,760,467.00	100.00	0.00	0.00
1	3	M	001	Modificado	59,830,072.09	31,796,837.89	0.00	68,424,335.00	160,051,244.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,051,244.98	100.00	0.00	0.00
1	3	M	001	Devengado	59,830,072.09	31,796,837.89	0.00	68,424,335.00	160,051,244.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,051,244.98	100.00	0.00	0.00
1	3	M	001	Ejercicio	59,830,072.09	31,796,837.89	0.00	68,424,335.00	160,051,244.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,051,244.98	100.00	0.00	0.00
1	3	M	001	Porcentaje Ejer/Aprob	154.45	0.00	0.00	0.00	412.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	412.92	100.00	0.00	0.00
1	3	M	001	Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00
1	3	M	001	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	3	M	001	Aprobado	38,738,055.00	22,412.00	0.00	0.00	38,760,467.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,760,467.00	100.00	0.00	0.00
1	3	M	001	Modificado	59,830,072.09	31,796,837.89	0.00	68,424,335.00	160,051,244.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,051,244.98	100.00	0.00	0.00
1	3	M	001	Devengado	59,830,072.09	31,796,837.89	0.00	68,424,335.00	160,051,244.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,051,244.98	100.00	0.00	0.00
1	3	M	001	Ejercicio	59,830,072.09	31,796,837.89	0.00	68,424,335.00	160,051,244.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,051,244.98	100.00	0.00	0.00
1	3	M	001	Porcentaje Ejer/Aprob	154.45	0.00	0.00	0.00	412.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	412.92	100.00	0.00	0.00
1	3	M	001	Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		(PESOS)										ESTRUCTURA PORCENTUAL								
TI PO	GRUPO	MD DA LIDAD	PRO GRAMA	DENOMINACIÓN ²⁾	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIO	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	SU MA	TOTAL	CORRI ENTE	JUBILACIONES	INVERSIÓN	
				Actividades de apoyo administrativo																
1	3	M	001	Aprobado	38,738,055.00	22,412.00	0.00	0.00	38,760,467.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,760,467.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
1	3	M	001	Modificado	59,830,072.09	31,796,837.89	0.00	68,424,335.00	160,051,244.98	0.00	0.00	0.00	0.00	160,051,244.98	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
1	3	M	001	Devengado	59,830,072.09	31,796,837.89	0.00	68,424,335.00	160,051,244.98	0.00	0.00	0.00	0.00	160,051,244.98	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
1	3	M	001	Ejercicio	59,830,072.09	31,796,837.89	0.00	68,424,335.00	160,051,244.98	0.00	0.00	0.00	0.00	160,051,244.98	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
1	3	M	001	Porcentaje Ejer/Aprob	154.45	0.00	0.00	0.00	412.92	0.00	0.00	0.00	0.00	412.92	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
1	3	M	001	Porcentaje Ejer/Modif	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados e información financiera presupuestaria y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguilar
Director General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios



L.C. Catalina León Juárez
Directora de Recursos Financieros

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Gasto por Categoría Programática (Armonizado)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	(PESOS)					
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO ^M	SUB EJERCICIO ^M
Programas Federales	222,860,839.00	422,876,534.69	645,737,373.69	645,737,373.69	645,737,373.69	0.00
Desempeño de las Funciones	184,100,372.00	301,585,756.71	485,686,128.71	485,686,128.71	485,686,128.71	0.00
Regulación y supervisión	169,578,819.00	286,357,947.41	455,936,766.41	455,936,766.41	455,936,766.41	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	14,521,553.00	15,227,809.30	29,749,362.30	29,749,362.30	29,749,362.30	0.00
Administrativos y de Apoyo	38,760,467.00	121,290,777.98	160,051,244.98	160,051,244.98	160,051,244.98	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	38,760,467.00	121,290,777.98	160,051,244.98	160,051,244.98	160,051,244.98	0.00
Total del Gasto	<u>222,860,839.00</u>	<u>422,876,534.69</u>	<u>645,737,373.69</u>	<u>645,737,373.69</u>	<u>645,737,373.69</u>	<u>0.00</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados e información financiera presupuestaria y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguilar
Director General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios



L.C. Catalina León Juárez
Directora de Recursos Financieros

**CONCILIACIÓN
CONTABLE -
PRESUPUESTARIA**

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

1. Total de Ingresos Presupuestarios	645,737,373.69
2. Ingresos contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	645,737,373.69

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados e información financiera presupuestaria y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguilar
Director General de Finanzas, Adquisiciones y
Servicios



L.C. Catalina León Juárez
Directora de Recursos Financieros

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

1. Total de egresos (presupuestarios)		645,737,373.69
2. Menos egresos presupuestarios no contable		69,045,467.77
Materiales y Suministros	663,132.77	
Aportación al Fideicomiso	68,382,335.00	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		262,280,355.85
Gastos ejercidos con Fideicomiso	262,280,355.85	
4. Total de Gasto Contable		838,972,261.77

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados e información financiera presupuestaria y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguitar
Director General de Finanzas, Adquisiciones y
Servicios



L.C. Catalina León Juárez
Directora de Recursos Financieros

**NOTAS A LOS
ESTADOS
PRESUPUESTALES**

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Notas sobre los estados e informes presupuestarios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Nota 1 - Constitución y objeto de la entidad

Constitución:

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) se creó el 28 de noviembre de 2008 como un organismo con autonomía técnica para regular y supervisar la exploración y extracción de hidrocarburos en México. La CNH quedó formalmente instalada el 20 de mayo de 2009, a partir del nombramiento de los cinco comisionados integrantes de su órgano de gobierno.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía. Con esta reforma se modificaron los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, creando un marco jurídico robusto, para fortalecer a la industria e incrementar la renta petrolera en beneficio de los mexicanos. Asimismo, se adecuó el arreglo institucional de los órganos reguladores del sector, de acuerdo con el nuevo modelo energético.

Uno de los pilares del sector energético consiste en que la Administración Pública Federal contará con órganos reguladores, entre ellos la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Los reguladores tendrán las atribuciones necesarias a fin de ejercer sus funciones a cabalidad, conocedores del ámbito técnico que regulan, abiertos a la sociedad, que rijan sus acciones bajo principios de transparencia y que cuenten con independencia frente al poder público y los regulados.

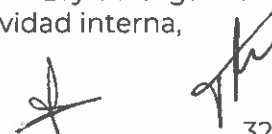
Entre las leyes secundarias publicadas se encuentran la Ley de Hidrocarburos y la Ley de órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética. En ellas se fortalece a la CNH como el organismo rector para las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos en México, dotándola personalidad jurídica propia, autonomía técnica y de gestión, y autosuficiencia presupuestaria.

Objeto de la CNH:

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal, con personalidad jurídica, autonomía técnica y autosuficiencia presupuestaria encargada de la promoción, regulación y supervisión de la exploración y extracción de hidrocarburos, la administración técnica de asignaciones y contratos, así como prestar asesoría técnica al Estado Mexicano.

La máxima autoridad es el Órgano de Gobierno, el cual está integrado por 7 Comisionados, los cuales son propuestos, a través de ternas, por el Presidente de la República y designados por el Senado de la República.

La CNH realiza sus funciones en estricto apego a los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas. Estos principios, establecidos en la Constitución, en la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así como en su normatividad interna, marcan un nuevo referente en el plano nacional e internacional.



Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Notas sobre los estados e informes presupuestarios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Objetivos Estratégicos:

1. Garantizar la maximización del valor de los hidrocarburos de la Nación.
2. Impulsar el aumento de las reservas de hidrocarburos y del potencial petrolero del país.
3. Fortalecer las capacidades de asesoría técnica y generación de conocimiento del sector energético.
4. Fortalecer el desarrollo integral del personal para generar un capital humano de excelencia.
5. Asegurar la mejora continua de la regulación en materia de exploración y extracción de hidrocarburos.
6. Asegurar una atención eficiente y de calidad a los entes regulados.

Misión

Regular de manera eficiente y confiable la exploración y extracción de hidrocarburos en México, para propiciar la inversión y el crecimiento económico.

Visión



Ser un órgano regulador profesional, eficiente y confiable, de referencia internacional, que regule y promueva las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos de manera sustentable, para consolidar a México como una de las principales economías del mundo.

Plan Estratégico Institucional 2022-2024

La Comisión Nacional de Hidrocarburos como Órgano Regulador Coordinado opera en un entorno de evolución continua y retos importantes inherentes al sector energético, que gestiona conforme al marco normativo aplicable al Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Energía 2020-2024, la política energética y el contexto internacional. Adicionalmente, la gestión de la CNH siempre estará orientada a cumplir con su Misión.

Con base en lo anterior se construyó la Estrategia Institucional 2022-2024 de la CNH, la cual establece los objetivos y estrategias derivadas del involucramiento de Comisionados, Titulares de Unidad, Directores Generales y personal en general, a fin de atender el compromiso de la CNH como regulador y promotor del desarrollo del sector de exploración y extracción de hidrocarburos y contiene el portafolio de estrategias que la CNH contempla como prioritarias para lograr sus objetivos estratégicos, y con ello refrendar el compromiso de impulsar el desarrollo del sector energético y promover el crecimiento económico de México.

El 29 de noviembre de 2021, se publicó en el DOF el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2022, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2022 y tuvo como una de sus principales finalidades que el ejercicio, control y la evaluación del gasto público federal, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Federal de Austeridad Republicana, la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las disposiciones

  33

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Notas sobre los estados e informes presupuestarios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

que, en el marco de dichas leyes, estén establecidas en otros ordenamientos legales y en el Presupuesto de Egresos.

El régimen fiscal para la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), es el de persona moral con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política, en la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.

La CNH tributa fiscalmente bajo el régimen del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), Personas Morales, Actividad Económica Administración Pública, por lo que no está sujeto al pago del ISR.

No obstante, la CNH está obligada a cumplir con diversas obligaciones establecidas en la LISR, así como el pago de contribuciones establecidas por otros ordenamientos.

Nota 2.- Normatividad Gubernamental:

La CNH se rige, principalmente por las siguientes leyes y demás disposiciones relacionadas:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Hidrocarburos
- Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos
- Ley de Ingresos de la Federación
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley Federal de Austeridad Republicana.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley de Hidrocarburos.
- Reglamento de la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos.
- Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.



Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Notas sobre los estados e informes presupuestarios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Cambios en normas de información financiera a partir del 1 de enero de 2022:

A la fecha de autorización de emisión de los estados e información financiera presupuestaria que se acompañan, la CONAC ha dado a conocer la emisión de las siguientes Modificaciones a los acuerdos ya emitidos. Las modificaciones entran en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación:

- Acuerdo por el que se Reforman las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos (publicado en DOF 27-09-2018).
- Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Clasificador por Fuentes de Financiamiento (publicado en DOF 20-12-2016).
- Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental 2022 (publicado en DOF 25-02-2022).
- Acuerdo por el que se reforman las reglas específicas del Registro y Valoración de Patrimonio (publicado en DOF 27-12-2017).

Políticas contables presupuestales:

Desde el punto de vista presupuestario, este Organismo Regulador Coordinado en Materia Energética está regido por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como por lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022.

En el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) se adoptan políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos de la CNH, para facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, como sigue:

Bases de preparación de los estados presupuestarios

Los estados e información financiera presupuestaria del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que se acompañan, cumplen las disposiciones establecidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con lo dispuesto por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) asimismo, con oficios de autorización sobre ciertas transacciones específicas, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la CNH.

La CNH prepara estados, informes y reportes para conocer su situación contable y presupuestaria en el uso eficiente de los recursos públicos y salvaguardar el patrimonio público, rendir cuentas y fijar las políticas respectivas utilizadas para la elaboración de los estados e información financiera presupuestaria.

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Notas sobre los estados e informes presupuestarios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Asimismo, a través del Sistema de Contabilidad y Presupuesto de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, registra eventos económicos, presupuestarios y financieros, en tal sentido, los informes y estados presupuestarios se elaboran de acuerdo con los procedimientos, reglas particulares y generales; así como con las disposiciones legales; con el propósito de generar información que tenga validez y relevancia, que sea confiable y comparable, que responda a las necesidades y requisitos de la rendición de cuentas, de la fiscalización, aporte de certeza y transparencia a la gestión.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Se registran los egresos derivados del ejercicio del Presupuesto de Egresos, presentando las diferentes etapas como son: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Normatividad aplicada por la CNH en materia contable, presupuestal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas.
- Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Instructivo de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Modelos de Asientos para el Registro Contable del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Guías Contabilizadoras del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Contabilidad Gubernamental, de los estados e información financiera presupuestaria e informes contables, presupuestarios, programáticos y de los indicadores de postura fiscal.
- Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.
- Matrices de conversión.

La CNH para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera presupuestaria aplicó lo siguiente:

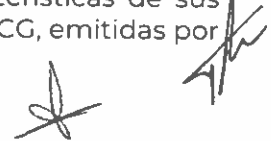
- Todos los eventos que afectan económicamente a la Comisión Nacional de Hidrocarburos son cuantificados en términos monetarios en moneda nacional.
- La información contable y presupuestaria presenta eventos, transacciones y operaciones en realidad ocurridas, correctamente registradas, valuadas y respaldadas debidamente por los documentos comprobatorios y justificativos originales, que muestran la administración, el manejo, custodia y aplicación de los ingresos, egresos durante el ejercicio fiscal.
- Se aplican el Clasificador por Objeto del Gasto, el Catálogo de Cuentas y el de Bienes.

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Notas sobre los estados e informes presupuestarios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

A continuación, se presentan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) aplicados por el Órgano:

- Sustancia económica. - Reconocimiento contable de las transacciones económicas.
- Ente público. - Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética.
- Existencia permanente. - La actividad de la CNH se establece por tiempo indefinido.
- Revelación suficiente. - la información financiera muestra amplia y claramente la situación financiera presupuestaria y los resultados de la Comisión por ejercicio fiscal.
- Importancia relativa. - La información muestra los aspectos importantes de la CNH que fueron reconocidos presupuestal y contablemente.
- Registro e integración presupuestaria. - El registro presupuestario del ingreso y del egreso en la Comisión se refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
- Devengado contable. - Los registros contables se llevan con base acumulativa.
 - El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho a los aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos.
 - El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- Valuación. - Todos los eventos que afectan económicamente a la Comisión son cuantificados en términos monetarios en moneda nacional.
- Dualidad económica. - La CNH reconoce en la contabilidad, la representación de las transacciones que afectan su situación financiera y su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
- Consistencia. - Ante la existencia de operaciones similares, se realiza el mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Adicionalmente, la UCG emitió el Oficio número 309-A.-003/2023, de fecha 26 de enero de 2023, denominado "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2022", en el cual se establecen las fechas de entrega y las características de integración y presentación de la información contable, presupuestaria, programática, de bienes muebles e inmuebles, fideicomiso, cuentas bancarias y pasivos contingentes en los formatos aplicables para la rendición de cuentas sobre la gestión financiera de los recursos para el ejercicio fiscal 2022, especificados en el Presupuesto de Egresos de la Federación y revelar los avances en el cumplimiento de programas federales. Estos modelos y formatos están basados en las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financieras y Estructura de los Estados e información financiera presupuestaria Básicos del Ente Público y Características de sus Notas a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la LGCG, emitidas por el CONAC en el Diario Oficial De la Federación el 8 de enero de 2021.



Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Notas sobre los estados e informes presupuestarios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Los formatos adjuntos se encuentran firmados por el Director General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios y por la Directora de Recursos Financieros, quienes son responsables y enlaces de la información en Cuenta Pública.

Por otra parte, los formatos de los estados e información financiera presupuestaria señalados en el párrafo anterior son incorporados en este informe, de conformidad a las disposiciones establecidas por la Dirección General de Auditorías Externas de la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio circular DGFPPF/212/1070/2022, de fecha 31 de octubre de 2022.

Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio a favor o en contra que resultan por el pago de tales operaciones denominadas en moneda extranjera, se realiza el reintegro o el pago a la Tesorería de la Federación, afectando el presupuesto.

Momentos contables de los ingresos

En el artículo 29 de la LORCME faculta a la CNH a disponer de los ingresos excedentes derivados de los aprovechamientos cobrados por la prestación de sus servicios para financiar su presupuesto total. Al respecto, durante 2022, la CNH generó ingresos por aprovechamientos y sanciones por la cantidad de 595,420.3 miles de pesos, cifra que en su totalidad fue depositada en la Tesorería de la Federación (TESOFE) por los operadores petroleros mediante el sistema e5cinco. Cabe señalar que del total depositado en la TESOFE, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 109 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la CNH no reportó en el Módulo de Dictamen de Ingresos Excedentes (MODIN) la cifra de 2,962.0 miles de pesos, ya que corresponden a ingresos por aprovechamientos reportados en el sistema e5cinco posteriores al 16 de diciembre de 2021, fecha límite para realizar la notificación correspondiente a ese mes a la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios. De lo anterior se desprende que la CNH gestionó ingresos excedentes por sus aprovechamientos y sanciones por el un monto total de 592,458.3 miles de pesos.



Momentos contables de los egresos

El registro de las etapas del presupuesto de egresos se efectúa en las cuentas contables establecidas en el clasificador por objeto del gasto, en las cuales se reflejan los momentos contables del gasto aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado conforme a las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos emitidas por el CONAC.

Los egresos presupuestarios se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Eventos posteriores:

En la CNH no se presentaron eventos posteriores al cierre que pudieron haber afectado la información financiera o que pudieran tener relevancia para efectos de este informe de la fecha de término del ejercicio 2022, a la fecha de firma del dictamen.



38

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Notas sobre los estados e informes presupuestarios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Nota 3.- Cumplimiento Global de Metas por Programa:

<u>Programas Presupuestarios</u>		<u>Modificado</u>	<u>Ejercicio</u>	<u>Por Ejercer</u>
G001	Promoción y regulación de Hidrocarburos	\$254,719,172.41	\$254,719,172.41	\$0.00
G002	Administración Técnica de Asignaciones y Contratos	\$201,217,594.00	\$201,217,594.00	\$0.00
P001	Estudios de Evaluación y Verificación de Hidrocarburos	\$29,749,362.30	\$29,749,362.30	\$0.00
M001	Actividades de apoyo administrativo	<u>\$160,051,244.98</u>	<u>\$160,051,244.98</u>	<u>\$0.00</u>
Total		<u>\$645,737,373.69</u>	<u>\$645,737,373.69</u>	<u>\$0.00</u>

Los indicadores correspondientes al avance del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022 por Programa presupuestario fueron validados en el módulo PbR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y se obtuvo estatus de flujo concluido en todos los casos.

Resumen del avance de indicadores:


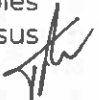
PROGRAMA	TOTAL INDICADORES	INDICADORES CON ACTUALIZACIÓN REQUERIDA POR LA CNH	RESULTADOS ACUMULADOS AL CUARTO TRIMESTRE 2022		COMENTARIOS
			AVANCE IGUAL O SUPERIOR A LA META	AVANCE POR DEBAJO DE LA META	
G001.- Promoción y Regulación de Hidrocarburos	12	0	12	0	Todos los indicadores alcanzaron su meta.
G002.- Administración Técnica de Asignaciones y Contratos	10	0	10	0	Todos los indicadores alcanzaron su meta.
P001.- Estudios de Evaluación y Verificación de Hidrocarburos	8	0	8	0	Todos los indicadores alcanzaron su meta.

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Notas sobre los estados e informes presupuestarios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

En 2022, la CNH ejerció el total de su presupuesto a través de la **finalidad:** Desarrollo Económico que comprende la **función:** Combustible y Energía.

La *finalidad Desarrollo Económico* representó 100% de las erogaciones totales del Ramo, y registró un ejercicio superior en 189.7% con relación al presupuesto aprobado.

- ❖ La función Combustible y Energía ejerció la totalidad de los recursos de la finalidad, con ello se dio cumplimiento a lo siguiente:
 - Se realizó la administración en materia técnica de asignaciones y contratos a través de Programas de Trabajo, Evaluación, Exploración, Desarrollo, Transición, Autorizaciones de Pozos, Actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial (ARES), Solicitudes de Perforación de Pozos Petroleros, entre otros, con la finalidad de promover el desarrollo de las actividades petroleras y para garantizar que el Estado mexicano obtenga ingresos y recursos provenientes de las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos.
 - Se supervisaron los planes de exploración y desarrollo para la extracción, favoreciendo la verificación del estricto cumplimiento de las obligaciones contractuales de las empresas productivas del Estado y los particulares
 - Se sometieron a supervisión anteproyectos de regulación los cuales fueron sometidos ante el Órgano de Gobierno contribuyendo al fortalecimiento del sector energético nacional mediante la mejora continua del marco regulatorio para que sea eficiente y confiable y propicie la inversión y el crecimiento económico.
 - Se llevó a cabo la estimación de recursos prospectivos y su congruencia técnica, se actualizaron y se generaron bases de datos de recursos contingentes con la finalidad de contribuir con el desarrollo del potencial petrolero del país.
 - Se emitieron dictámenes técnicos asociados a planes de exploración y a programas de evaluación, así como autorizaciones de actividades de reconocimiento y exploración superficial (ARES) para maximizar la extracción y aprovechamiento de hidrocarburos.
 - Se consolidó la información nacional de Reservas de Hidrocarburos cuantificada por los asignatarios y contratistas.
 - Se realizó el acopio, resguardo, uso, administración, actualización y publicación de la información geológica, geofísica, petrofísica, petroquímica y, en general, la que se hubo obtenido de las actividades de reconocimiento y exploración superficial, así como, de exploración y extracción realizadas; adicionalmente, se llevó a cabo la administración y resguardo de la información geofísica (Cintotecas) y el resguardo, acceso y administración de muestras geológicas derivadas de la perforación de pozos petroleros (Litotecas) por medio del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos.
 - Se organizó y coordinó el sistema de control interno y la evaluación de la gestión en la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y de sus resultados a través de la vigilancia y fiscalización del cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables a la planeación, ejecución y evaluación del uso de sus recursos y el ejercicio de sus funciones sustantivas a través de auditorías y/o visitas de inspección.

 
40

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Notas sobre los estados e informes presupuestarios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

- Se llevaron a cabo las investigaciones por posibles actos u omisiones que pudieran constituir Faltas Administrativas por parte de los Servidores Públicos o de los Particulares por conductas sancionables, ya sea de oficio o notificadas por denuncia o derivado de auditorías practicadas por las autoridades competentes y se dirigieron y fueron substanciados los procedimientos de responsabilidades administrativas que se determinaron como procedentes.
- Se evaluó la suficiencia y efectividad de la estructura de control interno y se promovió y aseguró el desarrollo administrativo, la modernización y la mejora de la gestión pública al interior de la Dependencia.

Nota 4.- Variaciones en el Ejercicio Presupuestal

El presupuesto modificado por capítulos contra el presupuesto ejercido es el siguiente:

Capítulo		(PESOS) Modificado Autorizado	Ejercido	Diferencias
1000	Servicios Personales	\$333,510,190.96	\$333,510,190.96	\$0.00
2000	Materiales y Suministros	1069583.97	1069583.97	0.00
3000	Servicios Generales	242613263.76	242613263.76	0.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (Servicio Social y Aportación al Fideicomiso)	68,544,335.00	68,544,335.00	0.00
Total Gasto Corriente		\$ 645,737,373.69	\$ 645,737,373.69	\$0.00

El **Gasto Corriente** observó un ejercicio de gasto mayor en 189.7% con relación al presupuesto original aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** ascendieron a 333,510.2 miles de pesos, un incremento de 50.1% respecto al presupuesto original aprobado por 222,141.9 miles de pesos, debido a que esta asignación cubría parcialmente las necesidades anuales de este Capítulo de gasto.

La diferencia entre el Presupuesto Original y el Presupuesto Ejercido se cubrió con los ingresos excedentes provenientes de aprovechamientos y de los aumentos vía Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, por ajuste en los tabuladores e incrementos en la ayuda de despensa. El monto ejercido en este rubro representa el 51.6% del gasto total ejercido de la Comisión.

- Al **Gasto de Operación** se asignaron originalmente recursos presupuestarios por 718.9 mil pesos, sin embargo, derivado de las ampliaciones presupuestarias sustentadas en los ingresos excedentes por aprovechamientos se ejercieron 243,564.1 miles de pesos que representan el 33,778.2% respecto al presupuesto aprobado mismos que representan el 37.7% del monto total ejercido en la comisión y que se distribuye en los siguientes rubros:

Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Notas sobre los estados e informes presupuestarios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

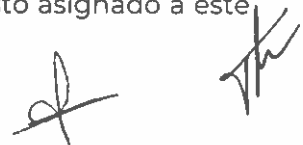
- ❖ En *Materiales y Suministros* el presupuesto ejercido fue de 1,069.6 miles de pesos que representaron el 0.4% respecto del monto total ejercicio en este rubro, siendo los gastos más representativos materiales y útiles de oficina y productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades, derivados de la formalización de diversos contratos a través del sistema tienda digital PROCURA.
- ❖ En *Servicios Generales* no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante se ejercieron recursos por 242,494.5 miles de pesos que representaron el 99.6% del monto total ejercicio en este rubro, principalmente como resultado de los pagos por compromisos contractuales para el servicio integral para la administración de la información técnica de la CNH, el servicio integral de medición de aforo de pozos para la supervisión y aseguramiento de la producción de asignaciones y áreas contractuales, los servicios integrales para la administración de muestras físicas de las Litotecas en los estados de Hidalgo y Yucatán y el contrato de arrendamiento del inmueble donde se ubican la oficinas de la CNH.
- En el rubro de **Otros de Corriente** originalmente no se presupuestaron recursos; sin embargo, derivado de las ampliaciones presupuestarias autorizadas con base en los ingresos excedentes por aprovechamientos se ejercieron 68,663.1 miles de pesos que representan el 10.6% del monto total ejercido de la Comisión, su ejecución se realizó en los siguientes rubros:
 - ❖ En *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas* el ejercido del presupuesto fue de 68,382.3 miles de pesos mismos que representaron el 99.8% del ejercido en este rubro, y que fueron aportados al Fideicomiso de la Comisión con base en el remanente de ingresos excedentes y conforme a lo instruido en el acuerdo CNH.E.94.008/2022 de la 94a sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno celebrada el 15 de diciembre de 2022. Así como compensaciones por servicios de carácter social el ejercido fue por 162.0 miles de pesos que representan un 0.2% del monto ejercido en este rubro y que se traduce a 27 apoyos de servicio social durante el ejercicio fiscal 2022.
 - ❖ Adicionalmente se tuvo un ejercicio por 118.7 miles de pesos por ayudas para funerales y pagos de defunción que representan el 0.2% del gasto total en este rubro.

Pensiones y Jubilaciones

En *Pensiones y Jubilaciones* no se presupuestaron ni ejercieron recursos.

Gasto de Inversión

En *Gasto de Inversión* en el ejercicio 2022 la CNH no contó con presupuesto asignado a este rubro, por lo tanto, no se erogaron recursos en este concepto de gasto.



Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Notas sobre los estados e informes presupuestarios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Presupuesto Ejercido por Capítulo:


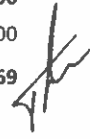
Se integran como sigue:

Capítulo de Gasto	(PESOS)	Presupuesto Ejercido 2022
Servicios personales		\$333,510,190.96
Materiales y suministros		1,069,583.97
Servicios generales		242,613,263.76
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (Servicio Social y Aportación al Fideicomiso)		<u>68,544,335.00</u>
Total		<u>\$645,737,373.69</u>

Gastos de operación:

Los gastos de funcionamiento por servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y servicio social, aportación al Fideicomiso, por concepto se integran como sigue:

Concepto de Gasto	2022 (PESOS)
Servicios personales	333,510,190.96
Remuneraciones al personal de carácter permanente	22,610,093.99
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	166,295,198.14
Remuneraciones adicionales y especiales	32,726,641.86
Seguridad social	6,954,358.22
Otras prestaciones sociales y económicas	104,923,898.75
Materiales y suministros	1,069,583.97
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	664,486.38
Alimentos y utensilios	265,507.20
Combustibles, lubricantes y aditivos	139,590.39
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0.00
Servicios generales	242,613,263.76
Servicios básicos	3,783,933.70
Servicios de arrendamiento	49,175,465.66
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	171,584,101.40
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,330,440.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,991,803.41
Servicios de comunicación social y publicidad	208,800.00
Servicios de traslado y viáticos	1,707,694.02
Otros servicios generales	9,831,025.57
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	68,544,335.00
Ayudas sociales	162,000.00
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	68,382,335.00
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
Total del Gasto	645,737,373.69



 43

Nota 5.- Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria

Como se desprende de las explicaciones de variaciones incluidas en la nota anterior, durante el ejercicio 2022, la Comisión Nacional de Hidrocarburos aplicó adecuadamente las Medidas de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria.

Acciones Específicas del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022.

Ejercicio del Gasto

Para el ejercicio 2022, el PEF asignó a la Comisión un presupuesto original de 222.8 millones de pesos, de los cuales 222.1 millones de pesos están destinados a cubrir parcialmente las necesidades anuales del capítulo 1000 Servicios Personales, y 0.7 millones de pesos asignados a Materiales y suministros. Adicionalmente, se autorizaron a la Comisión dos ampliaciones líquidas por 7 millones de pesos destinadas a un incremento de ayuda de despensa y para ajuste de tabuladores.

Como lo establece la LORCME, con base en los ingresos excedentes, provenientes de aprovechamientos, del ejercicio 2022, la SHCP autorizó en el año a la Comisión Nacional de Hidrocarburos ampliaciones presupuestarias por un monto de 592.4 millones de pesos, destinándose principalmente a cubrir los compromisos plurianuales, a provisionar con 98.8 millones de pesos el complemento del techo anual autorizado para personal eventual, a dar suficiencia de recursos al gasto de operación de este Órgano Regulador aplicando la SHCP lo dispuesto en la Ley Federal de Austeridad Republicana a las partidas presupuestarias sujetas a este Ordenamiento.

Comportamiento Ético

Se difundieron las infografías sobre principio o valor del mes, capsulas, lineamientos generales, código de conducta, conflicto de intereses y capacitación

Se enviaron infografías mediante el correo electrónico institucional sobre los cursos de capacitación.

Se incorporaron en el SSECCOE los formularios sobre asesorías y consultas, denuncias y propuestas ciudadanas.

Contrataciones

Es de mencionar que, a partir del primer trimestre de 2020, de manera previa al inicio de un proceso de contratación, por excepción a la licitación, se solicita al OIC su opinión formal al respecto.



Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Notas sobre los estados e informes presupuestarios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Las contrataciones llevadas a cabo en 2022 de los capítulos 2000 materiales y suministros y 3000 Servicios Generales, se encuentran registradas en Compranet y se realizaron buscando las mejores condiciones para el Estado en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, y cumpliendo en todo momento con los criterios de economía, eficiencia y funcionalidad, observando los principios de austeridad, al ser servicios necesarios para el cumplimiento de la funciones y operación de la Comisión, lo que se dejó asentado en las justificaciones que presentaron las áreas requirentes para el inicio de sus contrataciones.

Programas Presupuestarios

Los programas presupuestarios sustantivos de la CNH se encuentran alineados con el PND 2020-2024.

Nulidad de Contratos

En 2022 no se presentó ningún caso de nulidad de contratos por las causales señaladas en el artículo 9 de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Arrendamiento de Instalaciones

La CNH suscribió en 2021 el contrato de arrendamiento integral del inmueble donde se ubican sus instalaciones por un período de 72 meses, en la partida presupuestaria 32201 Arrendamiento de Edificios y Locales.

Consultorías y Asesorías

La CNH no contrató consultorías o asesorías en 2022.

Es de importancia señalar que únicamente se pagó en la partida presupuestaria 33104 Otras asesorías para la operación de programas el Servicio de Auditoría Externa para Dictaminar los Estados Financieros Presupuestarios del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2021 de la CNH.

Congresos y Convenciones

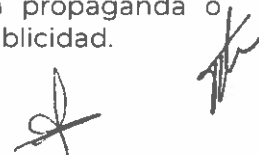
En 2022 no se ejercieron recursos en la partida 38301 Congresos y convenciones.

Transparencia

En cumplimiento de las obligaciones de transparencia que establece a LORCME, las sesiones del Órgano de Gobierno son de carácter público, razón por la cual se transmiten vía internet.

Comunicación Social

La Comisión no asignó en 2022 recursos presupuestarios destinados a propaganda o publicidad oficial en el Concepto 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad.



Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Notas sobre los estados e informes presupuestarios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Chofer

Únicamente el Comisionado Presidente cuenta con chofer.

Telefonía Celular

Ya no se proporciona este servicio a los servidores públicos de la CNH, por lo cual no se ejerce la partida 31501 Servicio de Telefonía Celular

Fideicomiso

Se realiza la operación del Fideicomiso de Administración y Pago de la CNH (FCNH) conforme lo establecen su Contrato y Reglas de Operación.

En el Portal de Obligaciones de Transparencia de la CNH se publica la información Financiera del FCNH.

Es de importancia señalar que en el ejercicio 2022, no se presentaron sobre ejercicios ni subejercicios en las partidas sujetas a la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Nota 6.- Sistema Integral De Información (SII@WEB)

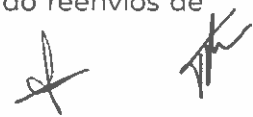
El objetivo del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público es hacer compatibles los requerimientos de información en materia de ingreso, gasto y financiamiento público, con el fin de racionalizar los flujos de información en la Administración Pública Federal y proveer a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública información oportuna que satisfaga los requerimientos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El procedimiento utilizado por la CNH para presentar los formatos del Sistema Integral de Información ejercicio 2022 se apegó a los "Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público".

La CNH envía a través del SII@WEB la información requerida dentro de los plazos que se establecen en los instructivos de cada uno de los Formatos.

La CNH reportó en el ejercicio 2022 información veraz y oportuna en todos los conceptos solicitados en cada uno de los formatos, siendo responsable cada una de las áreas correspondientes.

Asimismo, la información reportada es pública y a la fecha no se han solicitado reenvíos de formatos al SII@WEB del ejercicio 2022.



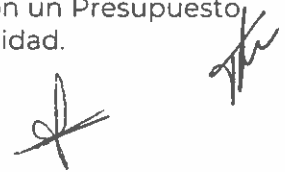
**Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Notas sobre los estados e informes presupuestarios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

Nota 7.- Tesorería de la Federación (TESOFE):

El mecanismo empleado por la CNH para el pago de bienes y servicios es mediante el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), en virtud de que la TESOFE es la responsable de ejecutar las operaciones de pago que le instruyan las dependencias con cargo al presupuesto autorizado.

Por lo que se refiere a los enteros a la TESOFE, por disponibilidades que al 31 de diciembre de 2022, no hayan sido devengadas, se aclara que la CNH realizó transferencias al Ramo 23 por 176.5 millones de pesos, de los cuales 106.9 millones de pesos corresponden a reducciones presupuestarias, 57.9 millones de pesos para apoyar al gasto público federal y la cantidad de 11.7 millones de pesos por medidas de cierre (economías), mediante reducciones presupuestarias en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) de la SHCP.

Como resultado de lo expuesto la CNH, al 31 de diciembre de 2022, cerró con un Presupuesto Modificado Anual de 645.7 millones de pesos, el cual fue ejercido en su totalidad.



Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética)
Notas sobre los estados e informes presupuestarios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

Ingresos presupuestarios		\$ 645,737,373.69
Más ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
Menos ingresos presupuestarios no contables		
Productos de capital		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Ingresos presupuestarios		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
Ingresos contables		645,737,373.69
Total, de egresos (presupuestarios)		645,737,373.69
Menos egresos presupuestarios no contables		69,045,467.77
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contable		69,045,467.77
Almacén de consumo	663,132.77	
Aportación al Fideicomiso	68,382,335.00	
Más gastos contables no presupuestales		262,280,355.85
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos contables no presupuestales		262,280,355.85
Gastos de Fideicomiso	262,280,355.85	
Total, de gasto contable		<u>\$ 838,972,261.77</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados e información financiera presupuestaria y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguilar
Director General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios



L.C. Catalina León Juárez
Directora de Recursos Financieros